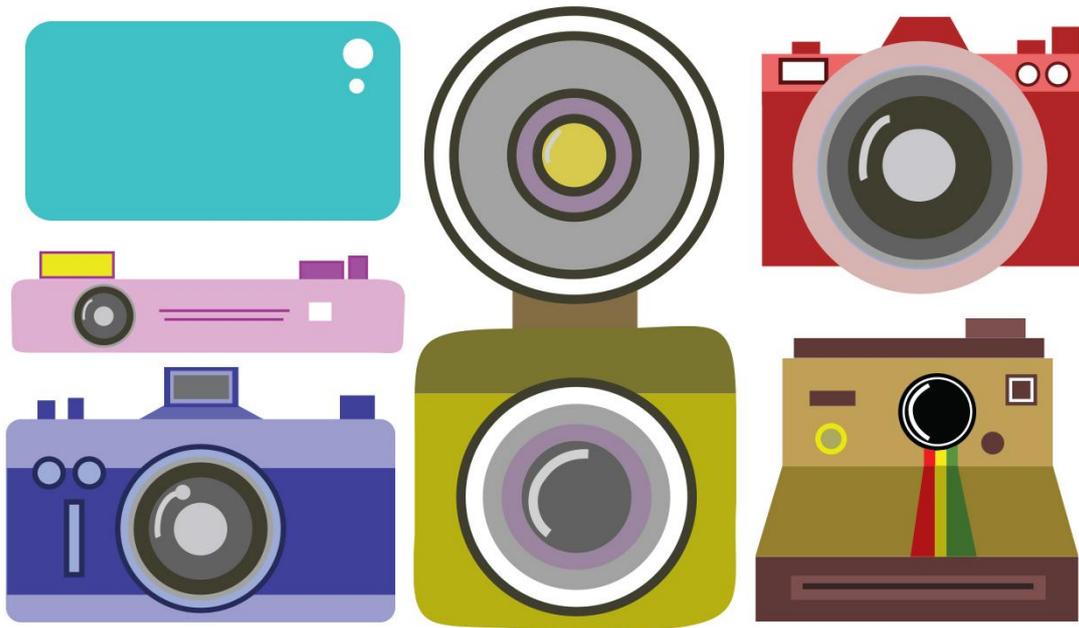




Actividades Conmemorativas
en el marco del 90 Aniversario del IIN

CONVOCATORIA A MUESTRA FOTOGRAFICA

EL ÁLBUM DE LOS DERECHOS



 www.iin.oea.org

 @iinoea

 Instituto Interamericano del Niño,
la Niña y Adolescentes

 Instituto Interamericano del Niño,
la Niña y Adolescentes

Convocatoria a Muestra Fotográfica “El Álbum de los Derechos”

El Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), es el organismo especializado de la OEA encargado de promover el estudio de temas relativos a la niñez, la adolescencia y la familia en las Américas y generar instrumentos técnicos que mejoren la actuación de los Estados en la promoción y protección de los Derechos de la niñez y adolescencia a través de sus políticas públicas.

El IIN fue fundado el 9 de junio de 1927, este año en ocasión de celebrar su 90 Aniversario, y con el propósito de promover e incentivar la participación infantil y adolescente en la región, convoca a ser parte de la muestra fotográfica: **El Álbum de los Derechos**.

Objetivo. Celebrar los 90 años de existencia del Instituto promoviendo un espacio expresivo - creativo recogiendo la visión infantil y adolescente acerca de la promoción y protección de sus derechos a través de la fotografía.

Tema. Las fotografías deben referirse a la visión que los niños, niñas y adolescentes tienen del efectivo ejercicio de sus derechos, y de su relación con el mundo adulto.

Participantes. El/la fotógrafo/a deben ser ciudadanos o residentes entre 6 y 17 años de los países miembros de la [Organización de los Estados Americanos \(OEA\)](#).

BASES Y CONDICIONES

1. La participación es totalmente gratuita.
2. Los trabajos deben ser inéditos (no haber sido publicados por medio impreso o electrónico), y no haber sido acreedores con distinciones (premios) en otros concursos.
3. Los trabajos deben ser exclusivos de la/el autor/a (los niños, niñas y adolescentes han de ser los fotógrafos y fotógrafas). Los participantes serán responsables de asegurar que las fotografías son de su propiedad exclusiva.
4. Se seleccionarán 20 fotografías que conformarán una *Muestra Itinerante* que recorrerá los Estados Miembros de la OEA.
5. Los/as autores/as de las fotografías seleccionadas serán informados a través de correo electrónico o vía telefónica, una vez que la Comisión Seleccionadora convocada por el IIN expida los resultados.
6. Los/as participantes ceden al Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN-OEA) todos los derechos de utilización, reproducción y difusión de las fotografías y los textos explicativos presentados en la Convocatoria. La utilización, reproducción y difusión por parte del IIN siempre se realizará con finalidad no lucrativa y mencionando a la autora o autor. Las fotografías recibidas podrán utilizarse, asimismo, para ilustrar diversas actividades del IIN.
7. Los resultados finales serán publicados en la página Web del IIN y las obras seleccionadas conformarán el *Proyecto digital "Álbum de los Derechos"* del IIN.
8. La sola presentación a la Convocatoria implicará la aceptación a las bases del mismo.
9. Los participantes seleccionados recibirán un certificado de reconocimiento dando cuenta de esta situación.

REQUISITOS TÉCNICOS

1. La modalidad de participación es la **fotografía digital**.
2. Las fotografías pueden ser a **color, blanco y negro o sepia**.
3. Los trabajos deben ser **originales sin retoques** de postproducción (Ejemplo: Photoshop).
4. Deberán presentarse en formato **JPG, en 300 dpi** (puntos por pulgada) de resolución, con un tamaño **no mayor de 20 x 30 cm** y con un peso que no supere los 5 MB.
5. Se podrá enviar un **máximo de 2 fotografías** por participante.

6. Cada participante deberá enviar su Fotografía a través del formulario que se encuentra en el siguiente link: <http://iinadmin.com/public/muestra-fotografica/>. Esta información solamente se utilizará para fines de contacto y/o informativos relacionados con la Convocatoria.
7. Cada participante adjuntará sus fotografías e ingresará los siguientes datos:
 1. Título de la imagen
 2. Texto explicativo sobre el tema de la fotografía y lo que representa, que no exceda las 100 palabras, en uno de los cuatro idiomas oficiales de la OEA (español, inglés, francés, portugués)
 3. Datos de la/el autor/a: Nombre, apellido/os, edad, país, dirección (completa), teléfono y correo electrónico.
 4. Datos de madre, padre, representante o responsable de la/el autor/a: Nombre, apellido/os. Esta información solamente se utilizará para fines de contacto y/o informativos relacionados con la muestra fotográfica.
8. Las obras que no cumplan con estos requisitos no participan de la selección.

Recepción de las fotografías: Desde el 1 de febrero hasta el 9 de junio de 2017.

El IIN establecerá oportunamente y en acuerdo con las autoridades nacionales de cada país un cronograma de presentación para realizar una Muestra Itinerante.

En los países en los que vivan los niños, niñas o adolescentes seleccionados, la/el autor/a oficiará como presentador/a de la muestra y miembro de la mesa que presente la exposición.